

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional  
**Dirección de Planificación Institucional**  
**Departamento de Programación y Evaluación**  
*“Definiendo la realidad...Visualizando una forma de abordarla”*

---

**Área Estratégica de Articulación Presidencial**  
**Educación para el Desarrollo Sostenible y la**  
**Convivencia**

**Informe anual de cumplimiento de indicadores 2020**  
**PNDIP 2019-2020**

**1. Porcentaje de Exclusión Intraanual en III Ciclo y Educación Diversificada a nivel nacional y por región de planificación**

Para el logro de las metas del sector Educación y Cultura del Plan Nacional de Desarrollo PNDIP 2019-2020 referentes a la exclusión educativa y reincorporación de personas al sistema escolar se constituye la Unidad para la Permanencia, Reincorporación y Éxito Educativo (UPRE).

La UPRE ha gestionado las siguientes actividades para contribuir con esta meta sectorial:

- Lineamientos orientadores y protocolos para todos los Centros Educativos y direcciones Regionales: en relación con la atención de la exclusión educativa. Se han emitido circulares y comunicaciones en las que se establecen los procesos de conformación de equipos, organización interna, planificación, periodos de ejecución de las acciones, entre otras.
- Estrategia Construyendo Puentes y sinergias: una nueva forma de atender la exclusión educativa: 269 colegios han sido priorizados considerando su nivel de exclusión y su ubicación en distritos prioritarios. Estos centros educativos reciben un acompañamiento cercano por parte de las Direcciones Regionales y de la UPRE para fortalecer sus capacidades institucionales para la atención de la exclusión educativa y se hace un énfasis en el logro de la permanencia exitosa de las personas estudiantes.
- Resultado de las evaluaciones realizadas: se ha sugerido al MEP ampliar este modelo a más centros educativos, por esta razón, actualmente en alianza con UNICEF, se avanza en el diseño de una estrategia contra la exclusión educativa que involucra todo el sistema educativo. Este proceso

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

Tel.: (506) 2258-3184 o 2256-8132, ext. 1283  
San José, Edificio Rofas, frente al Hospital San Juan de Dios  
[www.mep.go.cr](http://www.mep.go.cr)

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional  
**Dirección de Planificación Institucional**  
**Departamento de Programación y Evaluación**  
*“Definiendo la realidad...Visualizando una forma de abordarla”*

---

se articula con la evaluación que realiza MIDEPLAN en el marco de la Agenda Nacional de Evaluación.

Para el año 2020, la UPRE programó el desarrollo de un proceso para consolidar los equipos de las regiones y centros educativos, mediante un plan que promueve el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de las siguientes redes:

- **Redes Empodérate:** Estudiantes líderes de los centros educativos se organizan y trabajan de manera colaborativa con los demás actores en proyectos e iniciativas que promuevan la permanencia estudiantil.
- **Redes Innova:** Docentes de los centros educativos se organizan y comparten estrategias para fortalecer sus capacidades para atender la exclusión educativa y sus distintas causas.
- **Redes Interinstitucionales:** Las Direcciones Regionales de Educación serían apuntaladas para la construcción de puentes y sinergias tanto en su dimensión interna como con otras instituciones, poniendo en su marco de acción la exclusión escolar como una de las prioridades de atención.

Asimismo, la opción de alerta temprana será incluida como un módulo dentro de la plataforma ministerial con el propósito de que los centros educativos puedan detectar, registrar y prevenir de manera automatizada las situaciones de riesgo que pueden generar exclusión a la población estudiantil más vulnerable.

Durante el lapso 2017-2019 la exclusión educativa experimentó una tendencia variable, que conforme a los datos que muestra el cuadro 1, se denota que durante el 2018 se registró una baja significativa en relación con el 2017, sin embargo, en el 2019 se aprecia un aumento, no tan alto, pero importante. La información correspondiente al 2020 aún no está disponible.

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

Tel.: (506) 2258-3184 o 2256-8132, ext. 1283  
San José, Edificio Rofas, frente al Hospital San Juan de Dios

[www.mep.go.cr](http://www.mep.go.cr)

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
 Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional  
**Dirección de Planificación Institucional**  
**Departamento de Programación y Evaluación**  
*“Definiendo la realidad...Visualizando una forma de abordarla”*

**Cuadro 1**  
**Exclusión Intra- anual en III ciclo y educación diversificada**  
**Dependencia: pública, privada y privada-subvencionada**  
**Según regiones de planificación**  
**Periodo: 2017 – 2019**

Nacional/Regiones	Cifras absolutas				Cifras relativas			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
<b>Costa Rica</b>	<b>26290</b>	<b>12613</b>	<b>19882</b>	<b>n.d.</b>	<b>7,2</b>	<b>3,5</b>	<b>5,2</b>	<b>n.d.</b>
Región Brunca	3875	2313	3498	n.d.	10,7	6,5	9,4	n.d.
Región Central	12317	5505	8214	n.d.	5,8	2,6	3,7	n.d.
Región Chorotega	2474	1213	1928	n.d.	8,1	3,9	5,9	n.d.
Región Huetar Caribe	3273	1408	2683	n.d.	9,1	3,9	7,1	n.d.
Región Huetar Norte	2291	1198	1797	n.d.	7,6	3,9	5,6	n.d.
Región Pacifico Central	2060	976	1762	n.d.	9,2	4,3	7,2	n.d.

**Nota:** la exclusión se calcula matrícula inicial menos matrícula final y el porcentaje es con respecto a la matrícula inicial.

**Fuente:** Información recolectada mediante el formulario "Censo Escolar - Informe Final" del Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

**Principales Logros (acciones, estrategias desarrolladas por la UPRE que han contribuido en el cumplimiento de la meta).**

El desarrollo de la Plataforma Ministerial SABER, permitió el registro nominal de cada estudiante y se convirtió en un medio para dar seguimiento a las trayectorias escolares, fundamentalmente en un año en que mantener a los estudiantes vinculados al sistema representó un reto sin precedentes en los sistemas educativos en el mundo entero debido a la crisis sanitaria provocada por el COVID 19.

El riesgo de desvinculación y la posibilidad de una exclusión masiva de los estudiantes por las dificultades que representa el mantenerse vinculado a una educación a distancia, sin contar muchas veces con los recursos mínimos de equipo o conectividad, representó un gran reto durante dicho contexto.

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

Tel.: (506) 2258-3184 o 2256-8132, ext. 1283  
 San José, Edificio Rofas, frente al Hospital San Juan de Dios

[www.mep.go.cr](http://www.mep.go.cr)

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional  
**Dirección de Planificación Institucional**  
**Departamento de Programación y Evaluación**  
*“Definiendo la realidad...Visualizando una forma de abordarla”*

---

La estrategia de permanencia desarrollada por la UPRE implicó varios niveles de acción y diversos énfasis. Entre los niveles de atención se plantearon 3: Universal, Selectivo e Indicado.

En el nivel de **Atención Universal** se articulan acciones y estrategias desarrollada en procura de favorecer el arraigo y la permanencia estudiantil. Estas fueron desarrolladas fundamentalmente por la Dirección de Vida Estudiantil y la Dirección de Desarrollo Curricular. Estas acciones se dirigen a toda la población estudiantil y se desarrolla por medio de programas radiales, televisivos, y con campañas para lograr la mayor participación estudiantil. Algunos ejemplos son los programas de Aprendo en Casa, los Juegos Deportivos estudiantiles virtuales, Festival Estudiantil de las Artes Virtual, el plan Virtual de fomento a la lectura, Plaza Sésamo, entre otros.

En el nivel de **Atención Selectiva** se desarrollan acciones dirigidas a grupos de población que presentan indicadores de riesgo de exclusión. Entre los más evidentes se plantean el censo de medio periodo y el censo final. Ambos censos se realizaron mediante la digitación por parte de los directores/as de los CE del estado en que se encontraban las personas estudiantes. En el Centro de Medio periodo se clasificaron como “Activos”, “Desvinculados” o “Fallecidos”. Al tener la información por centro educativo fue posible darle acompañamiento a las DRE y a los CE que presentaban mayor cantidad de estudiantes desvinculados durante el 2020.

A las personas estudiantes que en el censo de medio periodo se reportaron como Desvinculadas, se hizo un trabajo intenso con los Equipos de Permanencia de las DRE para garantizar la aplicación de la Alerta Temprana que es la herramienta que se utiliza como parte de los protocolos de permanencia para dar un **Atención Indicada**, es decir un plan de acción que funcione a la media de la persona estudiante que está en riesgo.

## **2. Tasa Neta de Escolaridad en Interactivo II y Ciclo de Transición (primera infancia)**

El sistema educativo costarricense, en los últimos 10 años, ha reconocido como una prioridad, el mejoramiento de la enseñanza preescolar; por ello, la atención a la primera infancia ha mantenido continuidad en los PNDIP de las últimas administraciones.

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

Tel.: (506) 2258-3184 o 2256-8132, ext. 1283  
San José, Edificio Rofas, frente al Hospital San Juan de Dios  
[www.mep.go.cr](http://www.mep.go.cr)

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional  
**Dirección de Planificación Institucional**  
**Departamento de Programación y Evaluación**  
*“Definiendo la realidad...Visualizando una forma de abordarla”*

---

En la actualidad se ha dado continuidad a la política de primera infancia; en dicho sentido el Departamento de Educación de la Primera Infancia ha diseñado la estrategia denominada “La Costa Rica del Bicentenario se construye a partir de la Educación de la Primera Infancia”. En dicha estrategia, se establecen acciones de articulación y coordinación intersectorial e interinstitucional para garantizar el acceso, la permanencia y la calidad de los servicios educativos dirigidos a las niñas y los niños en edad preescolar.

La estrategia en mención consiste en cinco componentes:

- **Primer componente:** la identificación de la población infantil que se encuentra fuera del sistema educativo, mediante el uso de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos; los resultados de las Estimaciones y Proyecciones de Población Distritales por Sexo y Grupos de Edades 2000-2025; mapeos regionales de población y controles cruzados multisectoriales.
- **Segundo componente:** asignación de plazas docentes de Educación Preescolar por parte del MEP en centros educativos en donde se pueda aumentar la cobertura en primera infancia mediante la coordinación intersectorial y la firma de convenios con entidades orientadas a la primera infancia.
- **Tercer componente:** mejoras en infraestructura que supone una adaptación de los espacios y del equipamiento educativo para las necesidades de preescolares, la gestión para la independencia de jardines de niños y ampliación de horario a medio día.
- **Cuarto componente:** trabajo con familias, comunidades, gobiernos locales y organizaciones privadas para el apoyo a la educación de la primera infancia.
- **Quinto componente:** educación inclusiva, equitativa y de calidad. Para cumplir este objetivo se trabaja en bilingüismo y la tecnología como un recurso de aprendizaje, procesos de formación inicial y permanente para el personal docente.

Asimismo, como parte de la Estrategia de la Primera Infancia se le da continuidad al proceso de articulación intersectorial e interinstitucional de todos los servicios educativos dirigidos a la atención de la población infantil en edad preescolar. Se da seguimiento a las alianzas establecidas con organismos internacionales, como las NN.UU. a través de UNICEF y se realizaron acciones de coordinación con el

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

Tel.: (506) 2258-3184 o 2256-8132, ext. 1283  
San José, Edificio Rofas, frente al Hospital San Juan de Dios  
[www.mep.go.cr](http://www.mep.go.cr)

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
 Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional  
**Dirección de Planificación Institucional**  
**Departamento de Programación y Evaluación**  
*“Definiendo la realidad...Visualizando una forma de abordarla”*

Departamento de Formulación Presupuestaria para asignar plazas docentes en los diferentes servicios de cuidado y desarrollo Infantil.

Los esfuerzos por ampliar la cobertura en el nivel de educación Preescolar dieron como resultado, un incremento mayor al proyectado, en el nivel de la Educación Preescolar. Específicamente el nivel de interactivo II, alcanzó una tasa de escolaridad del 89,2% en el 2020 y en ese mismo año en ciclo transición un 91,1%; así la tasa neta de escolaridad en interactivo II y ciclo de transición (primera infancia) fue de un **91.4%** muy por encima de la meta propuesta para el 2020 que fue de 83,10%, cumpliéndose la meta en un 110%.

Asimismo, se puede apreciar a partir del año 2018, un incremento significativo de la tasa de escolaridad tanto a nivel de interactivo II como en el ciclo de transición; con lo cual se confirma que las acciones realizadas son positivas para el sistema educativo y para los niños y niñas en edad preescolar (cuadro 2).

**Cuadro 2**  
**Tasa neta de escolaridad en el sistema educativo**  
**Dependencia: Pública, Privada y Subvencionada**  
**Período: 2017-2020**

Nivel	2017	2018	2019	2020
<b>INTERACTIVO II</b>	64,1	80,2	88,4	89,2
Educación Tradicional	63,9	80,1	88,3	89,2
Educación Especial	0,2	0,2	0,1	0,0
<b>CICLO DE TRANSICION</b>	86,5	88,2	89,2	91,1
Educación Tradicional	86,4	88,1	89,1	91,1
Educación Especial	0,1	0,1	0,1	0,0

**Nota:** Las edades consideradas son las siguientes: Interactivo II -4 años-, Ciclo de Transición-5 años.

**Fuente:** Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

En lo que respecta a la ampliación de la oferta en preescolar, se evidencia un aumento en el nivel de cobertura de centros educativos y servicios de Preescolar, tanto en dependencias públicas como privadas o subvencionadas. En el Cuadro 3 se puede apreciar que el número de instituciones y servicios educativos ha crecido de forma sostenida del 2017 al 2020, pasando de 3,039 en el 2017 a 3,613 en el

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
 Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional  
**Dirección de Planificación Institucional**  
**Departamento de Programación y Evaluación**  
*“Definiendo la realidad...Visualizando una forma de abordarla”*

2020, para un aumento total de 574 centros educativos; destacándose principalmente en las dependencias públicas del país.

**Cuadro 3**  
**Instituciones y Servicios de Educación Preescolar**  
**Según Dependencia, Período 2017-2020**

<b>Dependencias</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Total	3.039	3.310	3.466	3.613
Pública	2.659	2.924	3.060	3.175
Privada	359	367	387	418
Privada- subvencionada	21	19	19	20

**Nota:** Incluye Preescolar Independiente y Dependiente.

**Fuente:** Departamento de Análisis Estadístico, MEP

**3. Cantidad de jóvenes de 15 a 24 años reincorporados al sistema educativo.**

El término de reincorporación ha sido definido por la UPRE (2020), como “la restitución integral del derecho a la educación de las personas que fueron excluidas del sistema educativo y que no han estado matriculados en una oferta educativa en un período igual o mayor a un año”.

Si bien el Ministerio de Educación ha tenido desde siempre un interés por la reincorporación de personas al sistema educativo, no es sino hasta la inclusión de la meta en PNDIP 2019-2022 que se empieza a sistematizar esta información. Anterior al 2019 no se cuenta con registros sistematizados de las personas reincorporadas en las diferentes ofertas que brinda el MEP.

A partir del 2019, y respondiendo a la meta del PNDIP, se elabora una matriz (Anexo 1) que se envía a las DRE en forma semestral y se les solicita que registren los

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

Tel.: (506) 2258-3184 o 2256-8132, ext. 1283  
 San José, Edificio Rofas, frente al Hospital San Juan de Dios

[www.mep.go.cr](http://www.mep.go.cr)

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional  
**Dirección de Planificación Institucional**  
**Departamento de Programación y Evaluación**  
*“Definiendo la realidad...Visualizando una forma de abordarla”*

---

datos de todas las personas que se han reincorporado al sistema en el entendido de que se trata de personas que tienen al menos un año de estar fuera del mismo.

Al no contarse con una línea base, la meta que se estableció en el PNDIP de reincorporar 1000 personas al año, resultó muy conservadora, y ya para el 2019 se había completado la meta propuesta para los 4 años al haber reincorporado 4356 personas de 15 a 24 años, que es el énfasis propuesto inicialmente en el PND.

La UPRE ha desarrollado una labor de coordinación con las Direcciones Regionales, y de aporte de los primeros insumos de Reincorporación de personas, con énfasis de 15 a 24 años, que no han concluido sus estudios secundarios, dentro de la estrategia de Planificación Institucional.

**Enfoque de Intervención operativa.** Las siguientes actividades han sido gestionadas para contribuir con la meta sectorial:

- Se han creado protocolos al interno del MEP para la reincorporación de personas al sistema educativo. Estas personas en algún momento fueron excluidas o no tuvieron la posibilidad de acceder a la educación. Estos protocolos promueven el trabajo articulado al interno del ministerio (nivel central, regional y centro educativo) y con otras instituciones.
- Articulación con la Estrategia Nacional Puente al Desarrollo: En un trabajo conjunto entre el MEP y el IMAS se han logrado identificar más de 13000 personas para intentar reincorporarlas al sistema educativo. Se elaboró un protocolo en el marco de esta estrategia interinstitucional y actualmente las Direcciones Regionales de Educación están contactando a estas personas para dar a conocer la oferta educativa, realizar el proceso de matrícula y gestionar los apoyos educativos que se requieran.
- MEP-INA-MTSS-IMAS lideran el subcomponente de Puente al Trabajo, estrategia con la cual se busca fortalecer la educación académica y técnica de las personas que viven en mayor condición de pobreza. Articulado al sistema nacional de empleo, se busca intermediar para el acceso al mercado laboral de esta población.
- Visitas de asesoría y acompañamiento técnico a las 27 DRE. Se elaboraron brochoures sobre la oferta educativa existente en cada una de las DRE.
- Se desarrolló el Proyecto Profes Comunitarios, el cual funcionaba con fondos de la OEA y en coordinación con los Centros Cívicos para la Paz del

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

Tel.: (506) 2258-3184 o 2256-8132, ext. 1283  
San José, Edificio Rofas, frente al Hospital San Juan de Dios  
[www.mep.go.cr](http://www.mep.go.cr)



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
 Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional  
**Dirección de Planificación Institucional**  
**Departamento de Programación y Evaluación**  
*“Definiendo la realidad...Visualizando una forma de abordarla”*

Viceministerio de Justicia en las Direcciones Regionales de Heredia, San Carlos, Guápiles, Desamparados, Aguirre.

**Nivel de logro.** Según los datos suministrados por la UPRE, durante el 2020 se logró incorporar a 6850 jóvenes entre los 15 y 24 años.

**Tabla 1. Jóvenes de 15 a 24 años reincorporados en el sistema educativo. Período 2019-2020**

	<b>Metas</b>		<b>Resultado Absoluto</b>	<b>% Cumplimiento</b>
<b>Meta 2019-2022</b>	4000			
<b>Meta 2019</b>	1000		4680	468%
<b>Meta 2020</b>	1000		6850	685%

**Fuente:** UPRE, 2021

El cumplimiento anticipado de la meta se debe, según la UPRE (2020) a que “su logro está vinculado directamente con la posibilidad que tienen las personas que fueron excluidas del sistema educativo de retomar no solamente su estudio, sino como efecto más amplio, con la posibilidad real de movilidad social y mayores condiciones de desarrollo personal y/o familiar. La ruptura del ciclo de pobreza y de muchas de las condiciones de vulnerabilidad social se vincula directamente con el logro educativo. Que las personas avancen en su trayectoria educativa, se traduce en mayores posibilidades para obtener mejores empleos e ingresos, mayor empoderamiento personal, entre otras variables”

#### **4. Calidad de la enseñanza del idioma inglés.**

El MEP no estableció en el PNDIP 2019-2022, un indicador que evalúe directamente la calidad de la enseñanza del inglés. Por lo tanto, la información que se consigna en este apartado se refiere a las acciones impulsadas por la actual administración que buscan contribuir con ese objetivo superior.

El dominio de uno o más idiomas constituye un factor de primer orden para ampliar las oportunidades de éxito académico y laboral de las personas, y potenciar la comprensión del mundo actual. En dicho contexto, el MEP ha emprendido acciones para que la población nacional adquiera el dominio efectivo de un segundo idioma desde temprana edad.

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

Tel.: (506) 2258-3184 o 2256-8132, ext. 1283  
 San José, Edificio Rofas, frente al Hospital San Juan de Dios

[www.mep.go.cr](http://www.mep.go.cr)

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
 Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional  
**Dirección de Planificación Institucional**  
**Departamento de Programación y Evaluación**  
*“Definiendo la realidad...Visualizando una forma de abordarla”*

La enseñanza del inglés constituye una de las prioridades de la actual administración. Entre las acciones más importantes destaca la Firma de la Declaración de Apertura de la Alianza para el Bilingüismo (Abi) en el 2018, la cual constituye una estrategia de carácter público-privado que busca convertir a Costa Rica en un país bilingüe al 2040.

A partir de dicha iniciativa se establece la necesidad de universalizar un segundo idioma (francés, portugués, mandarín, italiano, alemán) en todos los niveles de la educación costarricense. Este compromiso implica para el MEP la culminación de un programa de estudio de preescolar bilingüe; el aumento en el alcance de Interactivo II y Transición; actualización de perfiles y puestos de preescolar bilingüe e integración el inglés en las distintas actividades del MEP en los niveles de primaria y secundaria (Departamento de Análisis Estadístico, 2020).

**Nivel de Logro.** En la educación pública, el idioma del inglés se ha enseñado principalmente de manera presencial, en todos los niveles del sistema educativo. Cabe mencionar que el MEP cuenta con un programa de inglés por radio, el cual inició desde el 1998 como un programa dirigido principalmente a la enseñanza del inglés a través de la radio a escuelas rurales y unidocentes. Actualmente el aprendizaje de inglés por radio se implementa en menos del 3% de las escuelas públicas diurnas del país.

En el 2020, la cobertura de la enseñanza del inglés a nivel nacional en preescolar alcanzó un 24,4% y un 91,9% en las escuelas diurnas.

**Cuadro 4. Cobertura de enseñanza de Inglés Presencial en Educación Preescolar y Escuelas Diurnas, Según Dependencia, Período 2017-2020**

<b>Nivel/Dependencia</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>Educación Preescolar *</b>	<b>23,9%</b>	<b>22,2%</b>	<b>21,3%</b>	<b>24,4%</b>
Pública	14,7%	14,0%	12,6%	15,6%
Privada	94,6%	93,7%	93,9%	92,1%
Subvencionada	93,2%	89,5%	89,8%	90,5%
<b>Escuelas Diurnas</b>	<b>91,3%</b>	<b>91,9%</b>	<b>92,0%</b>	<b>91,9%</b>
Pública	90,5%	91,2%	91,2%	91,0%
Privada	98,7%	98,4%	99,4%	99,6%
Subvencionada	99,9%	99,9%	100,0%	100,0%

\*Nota: En educación Preescolar sólo se toman en cuenta los ciclos Interactivo II y Transición

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

Tel.: (506) 2258-3184 o 2256-8132, ext. 1283  
 San José, Edificio Rofas, frente al Hospital San Juan de Dios  
[www.mep.go.cr](http://www.mep.go.cr)

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
 Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional  
**Dirección de Planificación Institucional**  
**Departamento de Programación y Evaluación**  
*“Definiendo la realidad...Visualizando una forma de abordarla”*

**Fuente:** Departamento de Análisis Estadístico, MEP

En el nivel de secundaria, el porcentaje de estudiantes que reciben inglés en la alcanzó el 95,5%.

**Tabla 2. Porcentaje de estudiantes en colegios diurnos que reciben inglés en Dependencia Pública Período 2017-2020**

	2017	2018	2019	2020
<b>Total Inglés</b>	<b>93,4%</b>	<b>93,3%</b>	<b>95,5%</b>	<b>95,5%</b>
Pública	92,8%	92,7%	95,3%	95,5%
Privada	97,9%	98,1%	96,4%	94,6%
Subvencionada	96,8%	96,3%	96,5%	97,2%

**Nota:** incluye colegios Académicos y técnicos

**Fuente:** Departamento de Análisis Estadístico MEP

Los datos anteriores muestran las siguientes tendencias:

- Existe una brecha de cobertura en la educación pública, en cuanto a la enseñanza del inglés en los niveles de preescolar y primaria (escuelas diurnas). Esta última registra un aumento relativamente constante desde el 2015, cuando la cobertura presencial en el idioma era del 88,3%. En preescolar, la cobertura experimentó un comportamiento hacia la baja durante el periodo 2017-2019. A partir del 2020, la cobertura aumentó significativamente, probablemente como producto de los esfuerzos institucionales en los dos años últimos años.
- En el 2020, la cobertura del inglés en las escuelas públicas diurnas alcanzó una cobertura superior al 90%. No obstante, el acceso al aprendizaje de inglés presencial se concentra en menos del 65,0% de las escuelas públicas según datos suministrados por el Departamento de Análisis Estadístico.
- En la educación preescolar, existe una diferencia más marcada en cuanto a dependencias públicas y privadas. En las primeras, la cobertura durante el 2020 alcanzó el 15,6%, en comparación con las segundas donde se registró un 92,1%.

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

Tel.: (506) 2258-3184 o 2256-8132, ext. 1283

San José, Edificio Rofas, frente al Hospital San Juan de Dios

[www.mep.go.cr](http://www.mep.go.cr)

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional  
**Dirección de Planificación Institucional**  
**Departamento de Programación y Evaluación**  
*“Definiendo la realidad...Visualizando una forma de abordarla”*

---

- La educación privada-subsidiada, ha experimentado los aumentos más notorios tanto en preescolar como primaria. Para el 2020, la cobertura alcanzó respectivamente un 90,5% y un 100%.
- El mayor desafío en la educación pública a nivel de secundaria en cuanto a la enseñanza del inglés, se refiere al mejoramiento del desempeño lingüístico de los estudiantes. Tras la aplicación de la prueba en el 2019 por parte de la Escuela de Lenguas Modernas de la Universidad de Costa Rica a solicitud del MEP, se confirmó que el 70% de los estudiantes se ubica en la banda A2 del Marco Común Europeo, lo cual es equivalente a un conocimiento básico del idioma. Solamente un 1% logró alcanzar la banda C1.

A continuación, se presenta un recuento de las múltiples acciones desarrolladas por la actual administración a favor del mejoramiento de la enseñanza del inglés.

**Personal Docente.** Se modifica la clase de puesto Profesor de Enseñanza Preescolar, G. de E, y la especialidad Inglés, por medio del Informe Técnico DRH-PRH-UAO-055-2019 del 10 de mayo del 2019, con el fin de ampliar la cobertura en preescolar. Con esta medida se amplía la cobertura de estudiantes de educación preescolar, al pasar de 15, 376 estudiantes en el 2019, a 19,100 estudiantes en el 2020. No obstante, las medidas de contención del gasto público y la atención a la emergencia sanitaria causada por el COVID 19 impiden el avance en la Ruta hacia la Costa Rica Bilingüe en el 2021, pues se requieren de al menos 370 nuevos docentes para lograr la universalización de idioma extranjero en primaria.

En el concurso 2019, se establece como requisito la banda C1 para contratación docente en propiedad y B2 interinos en las siguientes clases de puesto: Profesor de Enseñanza Preescolar, Profesor de Idioma Extranjero I y II Ciclos. Profesor de Enseñanza Media, Profesor de Liceo Laboratorio, Profesor de Enseñanza Media Bilingüe, Profesor de Enseñanza Técnica Profesional en Idioma Inglés. Adicionalmente, se elabora un protocolo para nombrar personal interino certificado en las bandas C1 y B2 en los puestos vacantes en el 2021, con el fin de que se garantice la contratación de personas docentes que estén certificadas en el dominio lingüístico.

**Educación Preescolar:** Con la finalidad de ampliar cobertura en el Ciclo Materno Infantil y/o Grupos Heterogéneos el Consejo Superior de Educación aprueba el Acuerdo N° 04-60-2020, el cual indica que, a partir del curso lectivo 2021, las docentes de Educación Preescolar Bilingüe que imparten lecciones de inglés en el

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional  
**Dirección de Planificación Institucional**  
**Departamento de Programación y Evaluación**  
*“Definiendo la realidad...Visualizando una forma de abordarla”*

---

Ciclo de Transición, utilizarán el Programa de Educación Preescolar (2014) de forma inmersiva en sustitución del Programa de Estudios de Inglés en Preescolar Ciclo de Transición (2002). Ante esta medida, surge como principal reto la capacitación docente en la correcta aplicación del Programa.

**Desarrollo Profesional:** se establecieron coordinaciones público-privadas para el desarrollo profesional de los docentes en educación preescolar de manera que puedan desarrollar prácticas educativas pertinentes, oportunas, contextualizadas y se favorezca la cobertura en este idioma. Se evaluó al 66% de la población docente de preescolar (3917 docentes) con el fin de identificar su nivel de dominio lingüístico y generar posteriormente oportunidades y acciones de desarrollo profesional.

Se capacitaron 3500 docentes de habla inglesa en los niveles de primaria y secundaria por medio de la Embajada de Estados Unidos y a 300 docentes de Educación Preescolar con especialidad en inglés, mediante alianzas público privadas con la Embajada de Estados Unidos, Pearson y Oxford.

**Uso de Plataformas Tecnológicas.** Se establecieron alianzas estratégicas con Alegra Learning, y Age of Learning para primaria, Pearson y Let's talk english para secundaria con el objetivo de promover la continuidad del proceso de aprendizaje del estudiantado desde sus hogares, a raíz de la de la declaratoria de Emergencia Nacional provocada por el COVID 19. No obstante, se requiere generar nuevas alianzas público- privadas para dar continuidad a esta población en el 2021 y beneficiar alrededor de 30 mil estudiantes.

**Evaluación Lingüística.** Durante el 2019 se realizó una evaluación del dominio lingüístico para obtener una línea base. En la aplicación de la prueba diagnóstica (BELT) participaron 5.631 estudiantes de edades entre los 15 y 18 años de las 27 Direcciones Regionales del país. Durante ese mismo año, en el marco de la transformación curricular que fomenta el desarrollo de las competencias lingüísticas en lenguas extranjeras, se evaluaron 55487 estudiantes en el idioma inglés. En el 2020, el Consejo Superior de Educación acordó exonerar a los estudiantes de la prueba de dominio lingüístico en atención a la crisis sanitaria provocada por el COVID 19. Se espera evaluar nuevamente a alrededor de 65 000 estudiantes egresados de la educación diversificada durante el 2021 y realizar en ese mismo año, la primera prueba de dominio lingüístico a **5000 estudiantes** de primaria por medio de alianza estratégica con la UCR

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

Tel.: (506) 2258-3184 o 2256-8132, ext. 1283  
San José, Edificio Rofas, frente al Hospital San Juan de Dios  
[www.mep.go.cr](http://www.mep.go.cr)



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional  
**Dirección de Planificación Institucional**  
**Departamento de Programación y Evaluación**  
*“Definiendo la realidad...Visualizando una forma de abordarla”*

---

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

Tel.: (506) 2258-3184 o 2256-8132, ext. 1283  
San José, Edificio Rofas, frente al Hospital San Juan de Dios

[www.mep.go.cr](http://www.mep.go.cr)